

ESPA 4116 Léxico semántica del español, 3 crs.
martes y jueves 1:00-2:20
Salón: LPM 214A; PU6037N (Saleon alterno)
Oficina: Programa Graduado ESHI

Dra. María Inés Castro Ferrer PhD.
maria.castro7@upr.edu
Horas de oficina:
jueves 2:20- 4:00 o por acuerdo

DESCRIPCIÓN: El curso tiene como propósito fundamental el estudio de las unidades significativas de la lengua española: rasgos semánticos, análisis componencial, campos semánticos y relaciones de sentido entre sus unidades. Se analiza el significado más allá de la palabra a partir de los modelos actuales de la semántica y de la lexicología. Se realizan ejercicios prácticos de sinonimia, antonimia, ambigüedad y selección.

OBJETIVOS:

Al finalizar el curso los estudiantes

1. Reconocer el significado de las unidades lingüísticas a la luz de los principales postulados teóricos y de las metodologías desarrolladas por los semantistas
2. Identificar la organización de la palabra en campos léxicos.
3. Identificar las clases formales y su valor en la unidad comunicativa las diferentes unidades y grupos que componen la oración.
4. Solucionar problemas semánticos de sinonimia, antonimia, ambigüedad y selección.
5. Identificar los significados oracionales y pragmáticos

BOSQUEJO GENERAL

I Conceptos fundamentales

- A. El significado
- B. Las teorías sobre el significado

II. Relación semántica

- A. Relaciones de expresión-contenido
 - a. Homonimia y polisemia
 - b. Sinonimia
 - c. Falsos sinónimos
- B. Campos semánticos y campos de experiencia
- C. Relación entre significados
 - a. Antonimia
 - b. Hiponimia e hiperonimia
 - c. Ambigüedad semántica y pragmática

III. La pragmática: el significado del texto

- A. Signo lingüístico
- B. Significación y designación
- C. Referencia, connotación y denotación
 - a. expresiones referenciales
- D. Deixis
- E. Correferencia, anáfora y catáfora
- F. Presuposición

IV. Lexicología y lexicografía

- A. La lexicografía como disciplina
- B. El diccionario y otros productos lexicográficos
 - a. Macroestructura y microestructura del diccionario
- C. La lexicografía a través de la historia
 - a. La lexicografía española a través de la historia

TEXTOS: No se utilizará libro de texto. Se asignará lecturas sobre los diversos temas en el transcurso del semestre.

El capítulo 1 de la *Nueva gramática de la lengua española: Manual (NGLE)* (2010), pp. 3-17 servirá de introducción a los componentes del lenguaje.

Los compendios de Arco/Libros destacados en la bibliografía son un excelente recurso.

Sobre el tema de semántica, nuestro recurso principal de referencia es la obra de John Saeed (2009), *Semantics* (Blackwell).

Sobre el tema de lexicografía el trabajo coordinado por Antonia Medina Guerra, Antonia (2003) *Lexicografía española*, será uno de los recursos principales.

El libro de Luis Fernando Lara (2016) *Teoría semántica y método lexicográfico* provee una visión actualizada amplia y profunda.

Existe un sinnúmero de recursos en Internet. Se recomienda consultar www.rae.es y www.cervantes.es. Puede consultar a la profesora respecto a referencias bibliográficas.

Política del curso y estrategias de instrucción:

El curso se impartirá a través de conferencias, la discusión de lecturas y la realización de ejercicios prácticos. Habrá 2 presentaciones orales. Al finalizar el curso el estudiante presentará una propuesta que justifique la modificación de varias entradas lexicográficas del *Diccionario de la lengua española*.

El estudiante es responsable de hacer todas las lecturas especificadas en el prontuario y completar puntualmente los ejercicios asignados. Los estudiantes utilizarán el correo electrónico institucional de la profesora (maria.castro7@upr.edu) para la entrega puntual de las tareas asignadas o se hará la entrega impresa en la reunión presencial, según se determine en cada caso. Todo correo y trabajo impreso debe ir debidamente identificado con el código alfanumérico del curso (ESPA 4116), el nombre del estudiante y el título del trabajo o el asunto en cuestión.

Textos: No utilizaremos libro de texto. Se recomendarán las lecturas durante el semestre.

Se identifican en la bibliografía con * algunas obras clásicas y con + algunos trabajos que son buenos recursos de estudio.

Se espera que todo estudiante asuma la responsabilidad de su aprendizaje.

Criterios de evaluación

Se hará acomodo razonable para la evaluación de estudiantes con necesidades especiales. La reposición de evaluaciones será a discreción de la profesora con la debida justificación y documentación.

Sistema de calificación

Se utilizará la siguiente escala de evaluación: A: 90-100; B 80-89; C 70-79; D 60-69; F 0-59. El promedio final se determinará según la siguiente proporción:

Exámenes y pruebas cortas	30%
Análisis crítico lexicográfico (oral)	10%
Análisis crítico lexicográfico (escrito)	15%
Presentación oral de propuesta	10%
Propuesta lexicográfica (escrita)	25%
Asistencia y participación	10%

Se coordinará acomodo razonable para la evaluación de estudiantes con necesidades especiales.

Sobre modalidad de los cursos:

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuará ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

Plan de contingencia en caso de una emergencia:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesora se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos).

Cumplimiento con la Ley 51:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Cumplimiento con la Certificación 39:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Prohibición de discrimen

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011)) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cubre a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

Espero que la clase sea enriquecedora para todos.

Bibliografía:

Se identifican con * las obras clásicas.

Se identifican con + los trabajos básicos de orientación pedagógica.

Alvar, Manuel. 2001. *Colectánea Lexicográfica*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.

*Austin, J. L. 1998. *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones* (Traducción). Barcelona: Paidós Ibérica.

+Alvar Ezquerro, Manuel. 1996. *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.

Casas Gómez, Miguel y Martin Hummel. 2017. "Limitaciones y nuevos retos de la semántica léxica". RILCE. Revista de Filología Hispánica. vol 33.3: 869-911.

Castro Ferrer, María Inés. 2022. "Puerto Rico en el diccionario académico: propuestas de incorporación de voces y marcas de Puerto Rico en el *Del (G a Z)*". En: *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, pp.81-181.

*De Saussure, Ferdinand. 1998. *Curso de lingüística general*. Traducción de Mauro de Armiño. México: Ediciones Nueva. S.A.

+ Del Teso Martín, Enrique. 2002. *Compendio y ejercicios de semántica*. Madrid: Arco/Libros.

- García Suárez, Alfonso. 1997. *Modo de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Geckeler, Horst. 1976. *Semántica estructural y teoría de los campos léxicos*. Traducción de Marcos Martínez Hernández. Madrid: Gredos.
- Gutiérrez Ordóñez. 1989. *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
+ ---. 2002. *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/ Libros.
- Hummel, Martin. 2008. "De la semántica estructural a la semántica cognitiva. Pasos hacia una semántica más compleja". X Jornadas de Lingüística, Eds. Miguel Casas Gómez y Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá. Cádiz: Universidad de Cádiz, 59-88.
- + Julio, María Teresa y Ricardo Muñoz. 1998. *Textos clásicos de pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- * Lakoff, George y Marc Johnson. 1998. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lara, Luis Fernando. 2016. *Teoría semántica y método lexicográfico* México: El Colegio de México
- López Morales, Humberto "Arcaísmos léxicos en el español de Puerto Rico".
- Luque Durán, J. y Manjón Pozas. 1997. "Sobre los límites de la semántica léxica y de la descripción lexicográfica", en *Teoría y práctica de la lexicología*. Granada: Método Ediciones (Serie Granada Lingüística), 243-253.
- *+ Lyons, John. 1997. *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona: Ed. Paidós.
--- 1983. *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona: Ediciones Paidós.
* --- 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge UP.
- Martínez-Dueñas, José L. 1997. "De gramática y pragmática del campo léxico al dominio discursivo". En *Teoría y práctica de la lexicología*. Granada: Método Ediciones (Serie Granada Lingüística), 255-265.
- Medina Guerra, Antonia (coord.). 2003. *Lexicografía española*, Madrid: Ariel Lingüística
- Moreno Fernández, Francisco. 1994. *Lectura de semántica española*. U de Alcalá de Henares, cap.
- Núñez Rafael y Enrique Del Teso. 1996. *Lecturas de semántica española. Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.
- Oliver Frade, José M. (coord.) 2000. *Cien años de investigaciones semánticas, de Michel Bréal a la actualidad*. Actas del Congreso Internacional de Semántica. vol. I, II. (Universidad de La Laguna). Madrid: Ediciones Clásicas.
- Otaola, Olano, Concepción. 2004. *Lexicología y semántica léxica*. Madrid: Ediciones Académicas.
- + Reyes, Graciela. 1996. *El ABC de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Rivarola, José Luis. 1991. *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- *Searle, John. 1990. *Actos del habla*. Madrid: Cátedra.
- + Saeed, John. 2009. *Semantics*. Oxford: Blackwell.
- + Salvador, Gregorio. 1985. *Semántica y lexicología del español. Estudios y lecciones*. Madrid: Paraninfo, 1985
- Seco, Manuel. 2003. (2ª edición aumentada) *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos.
- Soca, Ricardo. 2009. *Nuevas, fascinantes historias de las palabras*. Montevideo: Cruz del Sur.
- Ullmann, Stephen. 1980. *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Traducción de Juan Martínez Ruiz-Weiner. Madrid: Aguilar.
- Vaquero, María. 1995. *Palabras de Puerto Rico*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
--- 1986. *Léxico marino de Puerto Rico y otros estudios*. Madrid: Playor.

Bibliografía mínima de referencia sobre temas gramaticales y ortográficos:

Gómez Torrego, Leonardo (2012). *Las normas académicas: los últimos cambios*. Madrid: Ediciones SM.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Ediciones U de Salamanca. <https://www.rae.es/gtg/>

Real Academia Española (2018) *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Breve inventario de diccionarios:

Battaner, Paz, et al, 2002. *Diccionario de uso del español de América y de España*, Vox, Barcelona.

Corominas, Joan y José Antonio Pascual. 1980. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

Covarrubias, Sebastián de. 1993. *Tesoro de la lengua castellana o español*, edición por Martín de Riquer, ed., Alta Fulla, Barcelona.

Ferrater Mora, José. 1994. *Diccionario de filosofía*, Barcelona: Ariel.

Moliner, María. 1967 y 1998. *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.

Nebrija, Elio Antonio de, *Diccionario latino –español (Salamanca 1492)*, Estudio preliminar por Germán Colón y Amadeu J. Soberanas, Barcelona: Puvil

Larousse, Pierre. 1981. *Petit Larousse*. Larousse, París. *Pequeño Larousse ilustrado*

Real Academia de la Lengua Española. *Diccionario de autoridades*.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: *Diccionario de la lengua española*. Actualización 2023. <https://dle.rae.es/>.

Salvá, Vicente. 1846. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*.

Seco, Manuel (dir.) 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Simpson, John. A. 1989. *The Oxford English Dictionary*. Oxford: Clarenton Press.

Vox, 1997. *Diccionario general de la lengua española* (Paz Battaner, dir.).

Webster's Gove, Philip Bapcock, (1966) *Webster's Third New International Dictionary of the English Language Unabridged*, Springfield, Massachusetts: G & C Merriam Company Publishers.

*Para una lista más pormenorizada, aunque no exhaustiva, ver “Repertorio lexicográficos citados” en *Lexicografía Española* de Antonia Medina Guerra (coord.) p. 410-427.

Breve inventario de diccionarios de americanismos o regiones de América:

Academia Dominicana de la Lengua Española. 2013. *Diccionario del español dominicano*. Santo Domingo: Fundación Guzmán Ariza

Company Company, Concepción (dir.) *Diccionario de mexicanismos*. Academia Mexicana de la Lengua, México: Siglo XXI.

Gómez de Silva, Guido 2001. *Diccionario breve de mexicanismos*, Academia Mexicana de la Lengua, México: Fondo de Cultura Económica.

Haensch, Günther, y Reinhold Werner (dirs.) 1993. *Nuevo diccionario de colombianismos*, Instituto Caro y Cuervo

Hernández Aquino, Luis. 1976. *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*. San Juan: Ed. Cultural.

Lara, Luis Fernando (dir.) 2010. *Diccionario del español usual en México*, México: El Colegio de México.

Morales de Walters, Amparo. 2009. *Diccionario de anglicismos actuales. Fotografía desde la Internet*. San Juan: Editorial SM.

Morínigo, Marcos A. 1966. *Diccionario manual de americanismos*. Muchnick Editores.

Quesada, Miguel Ángel 1993. *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, Costa Rica: Editorial Tecnología de Costa Rica.

Real Academia Española. <http://www.rae.es> *Diccionario de americanismos*, <http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>

Vaquero, María y Amparo Morales. 2006. *Tesoro Lexicográfico del español de Puerto Rico*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. tesoropr.org. es repositorio del contenido del TLEPR, del *Diccionario de americanismos* y del *Diccionario de anglicismos actuales*.

Algunos recursos bibliográficos en Internet

- Alfabeto Fonético Internacional: <https://www.internationalphoneticassociation.org/>; <http://www.arts.gla.ac.uk/IPA>; <http://www.langsci.ucl.ac.uk/ipa/>
- Academia Puertorriqueña de la Lengua Española: www.academiapr.org; tesoro.pr
- *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*
<https://www.academiapr.org/baple/boletines.html>
- Biblioteca Virtual Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com>;
www.hispanismo.cervantes.es/recurso.asp
- Biblioteca Virtual de Puerto Rico: <http://www.bibliotecavirtualpr.com>
- Corpus del español general: <http://www.corpusdelespañol.org>
- Revista en Internet de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: <http://www.revistasignos.cl>
- Fundéu BBVA: Enlaces de interés: <http://www.fundeu.es/enlaces-de-interes/>
- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es>
- Linguistics Abstracts on Line: <http://www.linguistlist.org> La búsqueda bajo ese título le dará muchos resultados valiosos, entre otros labs.blackwellpublishers.co.uk
- Real Academia Española. <http://www.rae.es> (Acceso a las ediciones actualizadas del Diccionario de la lengua española (DLE), y los corpus CORDIAM XXI y CREA).
Revista Dilo, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española: <http://www.academiapr.org/inicio/academia/revista-dilo>
- Revista en Internet de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: <http://www.revistasignos.cl>
- Tesoro Lexicográfico del español de Puerto Rico: <https://tesoro.pr/>
- <https://linguistics.osu.edu/research/pubs/...files/link>

Itinerario tentativo ESPA 4116, 2024

jueves 18 de enero	Presentación prontuario y selección de proyecto de investigación.
martes 23 de enero	Conceptos fundamentales

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Estudios Hispánicos

	A. El significado B. Las teorías sobre el significado
jueves 25 de enero	Conceptos fundamentales A. El significado B. Las teorías sobre el significado
martes 30 de enero	Relaciones semánticas A. Relaciones de expresión-contenido 1. Homonimia y polisemia 2. Sinonimia 3. Falsos sinónimos
jueves 1 de febrero	Relaciones semánticas Relaciones de expresión-contenido 1. Homonimia y polisemia 2. Sinonimia 3. Falsos sinónimos
martes 6 de febrero	Relaciones semánticas B. Campos semánticos y campos de experiencia
jueves 8 de febrero	Relaciones semánticas Campos semánticos y campos de experiencia
martes 13 de febrero	Relaciones semánticas C. Relación entre significados 1. Antonimia 2. Hiponimia e hiperonimia 3. Ambigüedad semántica y pragmática
jueves 15 de febrero	Relaciones semánticas Relación entre significados 1. Antonimia 2. Hiponimia e hiperonimia 3. Ambigüedad semántica y pragmática
martes 20 de febrero	La pragmática: el significado del texto A. Signo lingüístico
jueves 22 de febrero	La pragmática: el significado del texto B. Significación y designación
martes 27 de febrero	La pragmática: el significado del texto C. Referencia, connotación y denotación expresiones referenciales
jueves 29 de febrero	La pragmática: el significado del texto D. Deixis E. Correferencia, anáfora y catáfora
martes 5 de marzo	La pragmática: el significado del texto F. Presuposición
jueves 7 de marzo	EXAMEN
martes 12 de marzo	Lexicología y lexicografía A. La lexicografía como disciplina Vence periodo de entrega de notas parciales
jueves 14 de marzo	Lexicología y lexicografía B. El diccionario y otros productos lexicográficos

martes 19 de marzo	Lexicología y lexicografía Macroestructura y microestructura del diccionario
jueves 21 de marzo	Lexicología y lexicografía Macroestructura y microestructura del diccionario
martes 26 de marzo	Clase Asincrónica: Revisión crítica de diccionarios
jueves 28 de marzo	Receso Semana Santa
martes 2 de abril	Ejercicios de revisión de voces de Puerto Rico en el <i>DLE</i>
jueves 4 de abril	Ejercicios de revisión de voces de Puerto Rico en el <i>DLE</i>
martes 9 de abril	Lexicología y lexicografía C. La lexicografía a través de la historia
jueves 11 de abril	Lexicología y lexicografía 1. La lexicografía española a través de la historia
martes 16 de abril	Lexicología y lexicografía La lexicografía española a través de la historia, cont.
jueves 18 de abril	Revisión de diccionarios. (<i>DLE, DPD, DPEJ, etc.</i>): práctica
martes 23 de abril	Revisión de artículos de diccionarios: práctica
jueves 25 de abril	Presentación crítica de artículo de diccionarios. (para nota)
martes 30 de abril	Presentación oral y crítica de artículo de diccionarios (para nota)
jueves 2 de mayo	Presentación oral y discusión de propuestas de voces de Puerto Rico Entrega de crítica de artículo lexicográfico.
martes 7 de mayo	Presentación oral y discusión de propuesta de voces de Puerto Rico. Entrega de trabajo de investigación sobre voces de Puerto Rico en el <i>DLE</i> (Trabajo final para nota)
9-10 de mayo	Periodo de repaso
13-17 de mayo	Periodo de exámenes finales.

* Este calendario está sujeto a modificaciones.

Recurso sobre asuntos gramaticales: Algunos cambios en la *Ortografía* y en la *Nueva gramática de la lengua española* (Power Point y *Manual de redacción y estilo* (RAE)